



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DEL 2022.

En la ciudad universitaria siendo las 14:10 horas del día 13 de julio del año dos mil veintidós se reunieron en el auditorium de la FMVZ los miembros del Consejo de Facultad convocados por el Decano, el mismo que se llevó a cabo con el siguiente resultado.

El señor Decano(e) Dr. Edgar Apaza Zúñiga solicita a secretaría técnica que se verifique quórum .

Seguidamente Secretaría Técnica procedió a verificar la asistencia de los siguientes miembros, Docentes Principales MSc. Rubén Mario Zavaleta Gibaja, Dr. Ciro Marino Traverso Arguedas, Dr. Alberto Ccama Sulca, Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar, MSc. Rolando Daniel Rojas Espinoza Dr. Edgar Apaza Zúñiga, Docentes Asociados MSc. Abigail Teresa De La Cruz Perez, MSc. Harnold Segundo Portocarrero Prado, MSc. Oscar Henry Espezúa Flores, MVZ Feliciano Vilca de Díaz, Docentes Auxiliares MSc. Francisco Halley Rodríguez Huanca, MSc. Edwin Ormachea Valdez, Estudiantes Sr. Marco Antonio Parillo Macias, Sr. Eldy Ronald Arpi Charca (permiso), Sr. Renato Jeanpaul Ramos Pacompía, Sr Angel Diego Maye Atencio, Srta Cielo Liliana Teves, Srta. Yesenia Milagros Toledo Tacca.

Verificando el quórum, el Sr Decano(e) apertura la sesión:

El Sr. Decano(e) en primer lugar da a conocer a los miembros del Consejo de Facultad que según el Memorandum N°025-2022 se le encarga la Decanatura de la FMVZ por el periodo del 12 al 15 de julio del 2022 por motivos que el Decano titular se encuentra en mal estado de salud, de esta forma se apertura el Consejo de Facultad sesión Ordinaria y es como sigue:

Primero: Lectura de actas de la sesión anterior.

El Señor Decano(e) solicita al secretario técnico realizar la lectura del acta anterior que corresponde acta de Consejo de Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia sesión ordinaria 3 de junio del 2022 y acta de Consejo de Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia cuarto intermedio sesión ordinaria del 3 de junio del 2022, seguidamente el Sr. Decano(e) solicita proseguir con el siguiente punto.

Segundo: Informes.

El Sr Decano(e) informa que es notificado de su encargatura el día de ayer martes 12, indica que tiene el informe de asesoría legal con respecto a la carta presentado por el Dr. Ciro Traverso y MSc. Abigail De la Cruz, luego indica tener conocimiento de la solicitud presentada por el MSc. Rolando Rojas documento que ha sido elevado a Asesoría legal para opinión, el Sr. Decano(e) solicita si algún miembro del Consejo de Facultad tiene algún informe, el Dr. Jorge Aranibar solicita al Decano(e) precisar si la encargatura fue dada con todas las atribuciones, el Sr. Decano(e) lee el Memorando N° 022-2022 de la encargatura y de esta forma se absuelve las dudas. No existiendo ninguna intervención más el Sr. Decano(e) solicita a Secretaría técnica pasar al siguiente punto.

Tercero: Pedidos.

Dr. Ciro Traverso solicita que al amparo de nuestro estatuto vigente de la UNA Puno y a razón que los cargos son de una duración de 2 años se pone a consideración del Consejo de Facultad la elección del nuevo Director del Centro experimental de Chuquibambilla.

MSc. Abigail de la Cruz solicita que se elija el nuevo Director del Centro experimental de Chuquibambilla.

MSc. Harnold Portocarrero solicita tocar el punto de acciones a tomar frente al rebrote de COVID 19 en la FMVZ.

MSc. Haley Rodriguez solicita información referente al concurso de cátedra y si nuestra facultad ha solicitado plazas, a lo cual el Sr. Decano(e) indica que el concurso es para plazas implementadas a través de presupuesto del Ministerio de Educación y son beneficiadas algunas facultades, Dr. Jorge Aranibar indica porque no se ha convocado si nuestra facultad posee plazas orgánicas, Dr. Ciro Traverso solicita un informe detallado sobre cual ha sido los criterios para no llamar plazas en concurso.

Est. Marco Parillo solicita un Consejo de Facultad extraordinario para el día viernes 22 de julio y ver los problemas suscitados en el Centro experimental de Chuquibambilla.

Dr. Alberto Ccama Solicita tratar la aprobación de la carga académica del semestre 2022-I.

Est. Yesenia Toledo solicita que las sesiones ordinarias sean llevadas cada primer viernes de cada mes.

Dr. Alberto Ccama solicita que los ambientes que están siendo utilizados por acreditación sean devueltos a laboratorio de microbiología.

El Sr. Decano(e) indica los pedidos excepto el del MSc. Haley Rodriguez pasaran a orden del día .

ORDEN DEL DÍA.

Cuarto: Aprobación de Grados y Títulos FMVZ.

- Seguidamente el Señor Decano(e) pone en consideración del Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan el Grado Académico de Bachiller en MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, de los siguientes egresados(as):

Mamani Gutierrez Hernan Raul, Mamani Matamet Juan Jesus, Condori Apaza Wilber, Quispe Mamani Roxi Grisselda, Huallpa Merma Milian, Zea Ticona Daniela Guadalupe, Montoya Rios Grecia Ximena Flores Ramos Sharyl Natalie, Sotomayor Nalv arte Hernando Edmur, Quispe Choquemamani Friney Eneida, Quispe Tisnado Berly Jerhemi, Alcos Churata Lourdes Mónica, Quispe Arisaca Denys Lendy, Huallapuma Zapana Pedro Luis, Flores Mendez Astrid Gisel. **ACUERDO DE CONSEJO: Aprobar los expedientes que otorgan grado académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia.**

- El Sr. Decano(e) dió lectura al Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, de los siguientes Bachilleres en Medicina Veterinaria y Zootecnia: Condori Chile Hector Raul, Mamani Limachi Gregorio Edel, Coronel Humasi Brandon Italo, Huayta Ticona Yamilee. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR EN SU TOTALIDAD LOS EXPEDIENTES QUE OTORGAN TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA.**
- El Sr. Decano(e) encargado dió lectura al Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN : BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL de los egresados de la Segunda especialidad en Biotecnología de la Reproducción Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Perez Guerra Uri Harold, Manrique Quispe Yan Pierr. **ACUERDO DE CONSEJO APROBAR EN SU TOTALIDAD LOS EXPEDIENTES QUE OTORGAN TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCION ANIMAL.**

Quinto: Elección de nuevo Director de Centro experimental Chuquibambilla.

Dr. Ciro Traverso reitera su pedido de elegir un nuevo director del Centro Experimental Chuquibambilla, MSc. Abigail de la Cruz indica en efecto el cargo fenece el 24 de julio del 2022 y de acuerdo al reglamento el Consejo de Facultad elige y las instancias superiores lo ratifican. Dr. Ciro Traverso, MSc. Abigail de la Cruz y Est. Antonio Parillo propone al Dr. Máximo Melo, MSc. Rolando Rojas propone al MSc. Harnold Portocarrero, existiendo dos postulantes se lleva a votación, ganando nueve votos a siete votos el Dr. Máximo Melo Ancasí. **ACUERDO DE CONSEJO: NOMINAR COMO DIRECTOR DEL CENTRO EXPERIMENTAL CHUQUIBAMBILLA AL DR. MAXIMO MELO ANCCASI A PARTIR DEL 25 DE JULIO DEL 2022 POR DOS AÑOS.**

Sexto: Aprobación de actas de Consejo de Facultad.

El Sr. Decanos(e) pone a consideración la aprobación de las actas que corresponde el acta de Consejo de Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia sesión ordinaria 3 de junio del 2022 y acta de Consejo de Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia cuarto intermedio sesión ordinaria del 3 de junio del 2022, a su vez se lee el INFORME LEGAL N°795-2022-OAJ-UNA-PUNO de fecha 17 de junio del 2022 del Abog. Oscar Leonidas Lagos Calsin con referencia de las actas del 27 de enero del 2022 y 12 de febrero del 2022 donde concluye que conforme a la naturaleza y procedimientos establecidos en el reglamento de Consejo de Facultad corresponde aprobar las actas de las sesiones de Consejo de Facultad de sesiones 27 de enero y 12 de febrero de 2022 por los miembros de consejo de Facultad recientemente elegidos, ello sin perjuicio de solicitar informe y/o descargo del Secretario técnico de ese entonces, de las razones por las que no se dió lectura y aprobó el acta de sesión 27 de enero del 2022. **ACUERDO DE CONSEJO: APROBAR ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA SESIÓN ORDINARIA 3 DE JUNIO DEL 2022 Y SESIÓN ORDINARIA DEL 3 DE JUNIO DEL 2022, SOLICITAR INFORME AL SECRETARIO TECNICO RESPECTO A LAS ACTAS DEL 27 DE ENERO Y 12 DE FEBRERO DEL 2022.**

Séptimo: Aprobación de ingresantes de Post grado FMVZ.

Siendo devuelto con las correcciones a Secretaría técnica el OFICIO N° 0033-2022-D-UPG-FMVZ-DOMACAN-UNA-PUNO donde solicita Emisión de Resolución de Decanato de Aprobación de Ingresantes en el Proceso de Admisión-2022 No Presencial de los Programas de Doctorado y Maestría en Ciencia Animal, El Sr. Decano(e) pone a consideración del Consejo de Facultad la probación de ingresantes de post grado y es como sigue Maestría en Ciencia Animal, Mención en Salud Animal Cayllahua Huanaco Mary Esther, Huarachi Teves Guido Dino, Zapana Herrera Augusto, Arce Aybar Natanael, Napa Yapolaya Victor Ernesto, Salas Aguilar Flor Milagros, Choquecota Guillen Luis Fernando, Gil Quispe Alcides, Guzmán Figueroa Fiorela, Hilarisaca Mamani Nilton, Mitta Quispe David Edilberto, Coronel Humasi Brandon Italo, Hilari Ochoa Fred Yoelíño, Lara Uscamayta Anny Mishel, Huaylla Huayhua Edgar, Quispe Yarise Daysi, Quispe Condori César, Vega Calli Alex Diego, Morales Morales Miguel Gustavo, Ticona Vargas Mayra Marcy. Mención Reproducción Animal Masco Choquehuanca, Wilfredo, Mamani Lima, Yoel Wilson, Escobedo Arizaca, Ángel, Alvarez Suaña, Javier, Martínez Escobedo, James Miguel, Ccana Quecaño, Yoisy Raquel, Condori Chile, Héctor Raúl, Gutiérrez Yana, Fidel Washington, Huarilloclla Ticona, Alan Alex, Núñez Condori, Henry Celestino, Silvestre Vilca. Mamerto, Ticona Serrano, Nelson. Mención en Producción animal, Churata Huacani, Roxana, Checalla Mamani, Vilc Modesto, Quispe Paredes, Alfredo Fredy, Elguera Larico, Edwin Antonio, Tala Lopez, Ronald Richard, Alvarez Quispe, Yudy, Oporto Figueroa, Francisco Jesus, Condori Mamani, Kathy Evans, Cuadros Gordillo, Edwin, Chambi Mamani, Edgar, Machaca Zavala, Jimena, Quispe Huanca, Marvin Pablo, Calapuja Villasante, Huberto Jesus, Santos Prado, Juan Carlos, Chise Nuñonca, Leyder Cesario, Carlo Lozada, Luis Alberto. Ingresantes al Doctorado en Ciencia Animal 2022-I, Llana López, Denis Casiano, Ramos Zuñiga, Ruth, Condori Morales, Ronnie Mask, Huaraya Poma, Patricia Teodora, Machaca Ticona, Pedro Percy, Macedo Sucari, Paolo Anibal, Mamani Rodríguez, Rosa, Máya Huiza, Fredi Venancio, Vilcanqui Mamani, Hugo, Pari Manzano, Lucio Jorge, Manrique Quispe, Yan Pierr, Machaca Vargas, Iris Yudy. **ACUERDO DE CONSEJO: APROBAR LA LISTA DE INGRESANTES A MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL MENCIÓN EN SALUD ANIMAL (20 INGRESANTES), MENCIÓN EN REPRODUCCIÓN ANIMAL (12 INGRESANTES), MENCIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL (16 INGRESANTES) E INGRESANTES AL DOCTORADO EN CIENCIA ANIMAL (16 INGRESANTES)**

Octavo: Carta del Dr. Máximo Melo

Se pone en conocimiento la carta de Dr. Máximo Melo Ancasí de fecha 10 de junio del 2022 donde indica la imposibilidad de asumir la presidencia del Comité electoral para la elección del Director de Departamento de la FMVZ, Dr. Ciro Traverso propone al MVZ, Guido Joel Flores Checalla, MSc. Feliciano Vilca propone al Dr. Huberto Olarte, se procede a la votación ganando el MVZ Guido Joel Flores Checalla con 13 votos frente a 3 votos. **ACUERDO DE CONSEJO. RECONFORMAR EL COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE LA FMVZ, PRESIDENTE MSc. JESUS MARTIN URVIOLA SANCHEZ, MIEMBROS MVZ GUIDO JOEL FLORES CHECALLA, MVZ CIRIACO TEODORO ZUÑIGA ZUÑIGA,**

Noveno: Carta N°014-2022-CCFMVZ-UNA-P Dra. Martha Tapia



Se pone en conocimiento la Carta N°014-2022-CCFMVZ-UNA-P firmado por la Dra. Martha Tapia donde solicita Resolución Decanal de aprobación del plan de trabajo 2022. **ACUERDO DE CONSEJO: APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2022 DEL COMITÉ DE CALIDAD Y NOMINAR AL MSc. CELSO ZAPATA COACALLA COMO RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO.**

Décimo: Oficio N°025-2022-SE-FMVZ-UNAP Segunda Especialidad.

Se dio lectura al Oficio N°025-2022-SE-FMVZ-UNAP Segunda Especialidad firmado por el MSc. Ruben Ayma donde solicita la emisión de Resolución Decanal de Corrección de matrícula 2020-II, el Sr. Decano(e) dió la palabra al Director de la Unidad de Segunda especialidad FMVZ, MSc. Rubén Ayma quien explicó a los miembros de Consejo de Facultad la problemática. **ACUERDO DE CONSEJO: APROBAR LA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL DE CORRECCIÓN DE MATRÍCULA 2020-II DE LAS ESPECIALIDADES DE BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL CON LOS CURSOS PRODUCCIÓN DE EMBRIONES IN VIVO Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN ANIMALES, EN LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS LOS CURSOS DE MANEJO Y CRIANZA DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS.**

Undécimo: Oficio N° 027-2022-SE-FMVZ-UNAP Segunda Especialidad

Se dió lectura al Oficio N° 027-2022-SE-FMVZ-UNAP Segunda Especialidad firmado por el MSc. Ruben Ayma donde solicita corrección de denominación de curso en la RD N°025-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO, el Sr. Decano(e) dió la palabra al Director de la Unidad de Segunda especialidad FMVZ, MSc. Rubén Ayma quien explicó a los miembros de Consejo de Facultad la problemática de su solicitud. **ACUERDO DE CONSEJO: APROBAR LA CORRECCIÓN DE DENOMINACIÓN DE CURSO EN LA RD N°025-2022-D-FMVZ-UNA-PUNO DONDE DICE TECNOLOGÍA DE CARNES EN CSD DEBE DECIR TECNOLOGÍA EN FIBRAS EN CSD.**

Duodécimo: Informe N°01-2022-ComSal.JLMP-FMVZ-UNA

El Sr. Decano(e) solicita se dé lectura al Informe N°01-2022-ComSal.JLMP-FMVZ-UNA dando a conocer el estado de salud del docente José Luis Málaga Pumarica, luego de la participación de Dr. Ciro Traverso, MSc. Rolando Rojas, Dr. Marcelino Aranibar, Dr. Alberto Ccama, est. Marco Parillo donde se discutió la mejor manera de apoyar al Docente. **ACUERDO DE CONSEJO: ENCARGAR A LA COMISIÓN PRESIDIDA POR EL MSc. JESUS MARTIN URVIOLA SANCHEZ AVERIGUAR EL MEJOR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SUGERIR AL DOCENTE QUE SE ACOJA A DICHO PROCESO.**

Décimo tercero: Informe carta del 7 de julio sobre acusaciones y otros Centro Experimental Chuquibambilla

El Sr. Decano(e) lee el Informe Legal N°928-2022-OAJ-UNA-PUNO firmado por el Abog. Roger Quiroz Gómez, cuya conclusión indica: que las sesiones de Consejo de Facultad Extraordinario, desarrollan únicamente los asuntos agendados y citados previamente, no siendo correcto ni legal la incorporación de nuevos asuntos, de ocurrir ello es nulo de pleno derecho tal determinación. En cumplimiento al principio del debido procedimiento, los trámites iniciados por cualquier administrado deben ser conducidos por ante la instancia o autoridad ante quienes han sido presentados formalmente. Cualquier imputación de hechos contrarios a nuestro ordenamiento, merecen ser esclarecidos con las garantías del derecho a la defensa y contradicción de la otra parte, no siendo correcto ni legal adoptar una determinación con aseveraciones subjetivas y de una sola parte, el Señor Decano encargado indica que sobre este punto las instancias pertinentes serán los que resuelvan, seguidamente se habla sobre el documento presentado por el MSc. Rolando Rojas Espinoza referente a la solicitud de convocar Consejo de Facultad para aclarar agresión verbal por parte del Director del CECH, MSc. Rolando Rojas indica que el documento ha sido presentado al Decanato y no a otras instancias, MSc. Abigail de la Cruz indica que es competencia del Consejo ver asuntos disciplinarios, a su vez el MSc. Rolando Rojas sede la palabra al ingeniero Godofredo Atamari, donde literalmente dice *"Saluda al Sr. Decano encargado docentes y asambleístas del Consejo e indica que su persona tiene un problema con la autoridad del Director, ha trabajado muchos años en Chuquibambilla inclusive con el Dr. Edgar Apaza y no pienso terminar de esta manera en problemas en la universidad, que ha pasado, vino la pandemia y he sido maltratado personalmente, primeramente Dr. he sido vejado tú no eres ingeniero quiero que me muestres tú título, grado y tú colegiatura, no le corresponde esa función al señor Director independientemente de las funciones que pueda cumplir y a petición de administración el 7 de julio del 2021 luego del accidente vehicular que tuve presenté mis documentos aquí en la oficina de recursos humanos, me dijeron que todos los documentos han sido derivados a la facultad porque ustedes pertenecen a la facultad, hemos sido Dr. Apaza maltratados, vejados, ladrones, ociosos y vagos y cuando ha ratificado el 17 de abril el Dr. Calumani era rector y vino a las 11 de la mañana a darnos racionamiento 25 kilos de azúcar, 25 kilos de arroz ahí el Sr. Decano nuevamente en la masa nos dijo improperios ustedes se oponen al trabajo del Director, ustedes boicotean el trabajo, solo ustedes sirven para robar con los anteriores directores eso no se puede permitir, señores miembros del Consejo de facultad en mi caso luego de ello ha contratado otro profesional un tal señor Languía que lo presentó primero como practicante en el año 2020, luego lo ha pasado a recibo por honorarios y lo ha presentado como especialista en cultivos andinos ahí yo le manifesté señor director Dr. Ramos Chuquibambilla es eminentemente ganadero-pecuario correcto que se hace algunos cultivos andinos pero nuestra razón de ser son las ovejas, las llamas, las vacas, las alpacas, los chanchos y los cuyes, que te pasa, oiga usted, una serie de amenazas ahora te me vas, esas cosas hemos soportado estoicamente en esta pandemia, yo nunca he conocido algunos colegas, yo nunca he defendido, he trabajado por mucho tiempo en Chuquibambilla, soy melgarino y me debo a esta universidad he sido formado en esta universidad, entonces quisiéramos un trato justo y digno, no insultos e infamias, algo más luego de todas esas cosas me ha votado del comedor y ha puesto a los demás, tú no eres gente de confianza, te vas y ha cumplido la Señora Casilda, yo cuando me acerqué le dije señora Casilda que ha pasado, tengo órdenes que no puedes entrar, díganme miembros del Consejo eso es justo, eso es una forma de maltratar a un profesional no puede ser, ya miró, yo presenté mi curriculum y otras cosas ya miró, luego he pasado todos los documentos, han sido derivados a Decanatura porque presenté a Rectorado a Recursos Humanos y también a Dirección general de administración y haciendo las pesquisas todo pasa a Decano porque ustedes pertenecen a la facultad, trabajan en la Universidad pero están superditados a la Facultad de MVZ, esa es la razón por la cual estamos acá nosotros quisiéramos que esto cese, que esto pare y que sea honesto el señor Director que finalmente en tiempos de pandemia talvez no ha tenido mucho presupuesto pero no ha hecho absolutamente nada y los jóvenes hoy que están presentes que vayan a ver que pregunten a las secciones, ha hecho muchas cosas, pero Doctor eso es lo que queremos que exista justicia, no es un molestar a este digno Consejo de Facultad, si no es querer hacer ver que no puede haber en estos tiempos ese tipo de maltrato, yo he trabajado con "n" directores, con administradores y varios rectores, si hubiese sido mi conducta de esa forma ya me hubiesen*

Quiroz



tildado ese es problemático, ese es así, no señor, entonces quisiéramos un entendimiento de este Consejo, ahora estoy preocupado probablemente cuando llegemos hoy o mañana nos va a botar porque ese es el estilo que hace a quien vamos a recurrir, va ha borrar de la hoja de asistencia y quien nos va ayudar, acá se dice que tiene una instancia y lleva los documentos a otra sección, en este sentido quisiéramos que este consejo nos avale porque también tenemos carga familiar, tenemos la necesidad de trabajar y nunca hemos engañado a nuestra universidad y más que todo a nuestra facultad, los colegas me conocen, yo no he sido alcohólico, no he sido ladrón, no tengo esas cosas, pero en cumplimiento de los forrajes nunca faltó, que este año han hecho una serie de cosas con el nuevo técnico en complicidad con el señor administrador que no tiene mucha experiencia, yo saludo al Señor Roman pero que no tiene mucha experiencia y ha sido manejado, gracias por escucharme jóvenes y distinguidos miembros del consejo de Facultad, gracias”, el MSc. Oscar Espezúa cede la palabra al Sr. Cayetano Heguera, donde literalmente dice, “Saluda a las autoridades de la Facultad de MVZ, Dr. Edgar Apaza, igual con mucha pena vengo a este Consejo a contar un poco lo que está sucediendo en Chuquibambilla, porque yo he sido objeto de una amenaza por parte del Director, yo soy una persona vulnerable, yo soy hipertenso, yo estoy operado de los pulmones, estoy en tratamiento psiquiátrico, tengo un solo riñón y el documento ya está en la mesa directiva, el señor Decano encargado pregunta si está con tratamiento psiquiátrico, el señor Cayetano continúa indicando que sí y prosigue, resulta que en el periodo de pandemia 2020 yo estaba guardando reposo porque soy persona vulnerable y resulta que el Sr. Director Daniel Ramos viene a mi domicilio a hostigarme, a amedrentarme y a faltarme el respeto a mi domicilio a Sicuani, no contento con eso yo después de eso retorne a mi centro de trabajo, yo soy hipertenso, una tarde me sentí mal, me subió la presión y faltaba cinco minutos para las 4 de la tarde y fui a la oficina a firmar la asistencia porque me sentía mal, resulta que la señorita que controla la asistencia, se llama Marina, le digo señorita estoy un poco mal voy a ir a tomar mis pastillas quiero firmar la asistencia, faltaban cinco minutos y me negó rotundamente, entonces esperé los cinco minutos haber que pasa, y sacó la asistencia, puso en la mesa y no me dejó firmar y me dijo que yo le había faltado el respeto, en que sentido, en que momento yo le he faltado el respeto, mis compañeros trabajadores están ahí, yo no le he faltado el respeto, entonces le dije que le pasa señorita a usted, porque me quiso arrancar de la mano la asistencia, bueno firmé y me fui a mi cuarto tomé mis pastillas y estaba descansando un rato, resulta que el señor director llega en la camioneta a Chuquibambilla, a mi domicilio durante la semana, con una prepotencia abusiva insultándome que yo era un delincuente, enfermo, muérete, (m.....), así en ese término y me ha empezado a insultar y yo traté de escaparme a mi cuarto y me siguió, casi se mete a mi cuarto en eso tantos insultos he recibido, bueno gracias a Dios casi se me va la mano, por respeto, a mi centro a mi institución tuve que aguantarme y ahí aparecieron las cinco licenciadas que trabajan en la posta sanitaria ellas han presenciado todo ese bochornoso incidente que se ha suscitado, desde ese día soy objeto de amenazas, de hostigamiento, eso no puede ser, él es un profesional, ni un ignorante ni un callejero creo que puede expresarse de esa forma, y soy amenazado frecuentemente que me van a mandar de pastor, y me dijo si no me retracto del memorial que hemos levantado me van a mandar de pastor, me tienen traumatado, estoy con tratamiento psiquiátrico en la ciudad del Cusco que consta en la mesa directiva, ese tipo de abusos hace con todos, todo en el centro es amenazas, hostigamiento todos los días, entonces señores miembros del Consejo me gustaría que ustedes también velen por los trabajadores, porque la FMVZ somos una familia, no somos delincuentes, no somos ociosos, sabe el Dr. Edgar que en los centros se trabaja mal que bueno pero se trabaja, gracias a ese trabajo los centros se sostienen, entonces yo a nombre de todos mis compañeros trabajadores no estamos de acuerdo con la gestión del Dr. Daniel Ramos, sería que el consejo de Facultad tome cartas en el asunto, posiblemente acá ya me ha antecedido el ingeniero mañana vamos ser objeto de amenazas y hostigamiento estoy más que seguro, entonces quisiera miembros del Consejo que nos apoyen y avalen y hay muchas cosas no solo las quejas de todos los compañeros, que bueno sería que el consejo se lleve en Chuquibambilla porque cada trabajador se va a manifestar, por favor señores apóyennos, ayúdennos, muchas gracias”. MSc. Haley Rodríguez sede la palabra a la colega Violeta Philco Huallpa que literalmente dice “Dr. Edgar Apaza, miembros de Consejo de Facultad MVZ, mi persona viene en representación del sindicato de trabajadores de la base de Chuquibambilla, yo soy secretaria y estoy viniendo aquí por mis compañeros y también como usted mencionó que nosotros el año pasado hemos presentado la destitución inmediata del Dr. Daniel Ramos como Director por los abusos amplios que nos ha realizado y talvez uno de aquí mis compañeros me han antecedido y son muchos más problemas, yo voy a tocar una parte de la discriminación en sí que tiene el Señor director en contra de las mujeres, primer caso, han sido cuatro trabajadores del Centro experimental Chuquibambilla, que han sido retirados de sus cargos y funciones, de los cuales tres son mujeres y uno es varón, porque según el director que dice, que nosotras las mujeres no servimos para nada, que nosotros solamente nos dedicamos a otras cosas, una mujer no puede trabajar con animales dice, nosotras las mujeres así tenemos nuestra familia, también somos madres somos trabajadoras somos todo eso, y que hace el Doctor, cuando nosotras por ejemplo, la mayoría de las pastoras tienen sus hijos, cuando vienen a trabajar conjuntamente con sus hijos, que les dice, no, los niños no deben estar aquí que se van afuera, no creo que sea el trato justo de parte de cualquier jefe o el director, que a nosotras las mujeres nos discriminan de esta manera, bueno mi persona también en la pandemia a trabajado en estado de gestación, yo he estado embarazada y el señor director me dijo a mí, mejor agarra Doris y te vas a descansar, ni siquiera dándole un poquito de humanidad a mi persona que yo he estado en gestación y no me ha querido dar ni un día de descanso, al contrario me exigía que yo trabajara desde las tres de la mañana hasta las altas horas de la noche sin permiso alguno, hasta los sábados y domingos, nosotros por eso le decíamos, Dr. nosotros trabajamos solamente de lunes a viernes, porque según la ley 276 dice eso, que nosotros trabajamos de lunes a viernes y sábado y domingo descanso, pero el Dr. siempre nos decía traigan la resolución donde diga que ustedes no van a trabajar sábado y domingo eso es lo que nos decía, entonces a mí me parece un trato muy injusto contra nosotras las mujeres y también con los compañeros que están enfermos ellos ya ahora, la mayoría de los trabajadores oscilan entre 60 años o más, entonces la mayoría siempre hasta nosotros mismos los jóvenes vamos a llegar a una edad donde vamos a tener todo tipo de enfermedades, lo que pasa que el Dr. que les dice a algunos de mis compañeros que tienen artritis, poli artritis tiene muchas enfermedades, les dice tú toda la vida paras enfermo mejor te voy a botar, vete, renuncia y no creo que sea el trato justo de ese tipo, porque se supone que ellos los trabajadores han empezado a trabajar desde jóvenes y ahora que se les maltrate así no me parece justo, y les están dando cargos talvez que no están por cumplir ellos, porque ya tienen síntomas de malestar, entonces el Dr. no se fija ni en eso, el siempre dice, no me hables de las cosas que has trabajado de joven, háblame ahorita y si no haces nada, no sirves y te vas, no me parece el trato justo, la mayoría de los trabajadores del Centro experimental Chuquibambilla, talvez no tienen una educación, no han terminado la secundaria completa, pero tampoco como los otros profesionales, yo soy médico veterinario, pero tampoco estoy en eso que yo



siendo profesional les voy a tratar como cualquier cosa a los trabajadores, no me parece justo eso por parte de un profesional, bueno a mí también me gustaría invitar a cada uno de ustedes del Consejo de Facultad que vengan a Chuquibambilla porque nosotros solo somos tres personas que estamos hablando a grandes rasgos, pero en sí halla hay muchísimos problemas, todos los trabajadores hemos sido maltratados, absolutamente todos, ahora que el Director tome otras acciones, por ejemplo hay algunos de los compañeros que también han sido maltratados pero también ellos han sido coaccionados diciéndoles sabes que ya no te voy a molestar y te voy a dar esto y ahí se queda todo y tampoco es así, ahora los que hemos venido los tres se supone que mañana ya no vamos a firmar ni nuestra asistencia, vamos talvez a ser amenazados a diario diciendo te vas, no vas a venir aquí, ya no eres trabajadora de aquí, es por eso que nosotros hemos venido aquí con ese miedo de que mañana ya no vamos hacer trabajadores del Centro experimental Chuquibambilla porque él siempre empieza a decir eso, nosotros hablamos o decimos por lo menos hacemos escuchar nuestra voz de lo que esta pasando, él no quiere, entonces vamos a ser amenazados a diario y no creo que sea así, ojalá que el Consejo de facultad se lleve allá y nos den una solución, nosotros ya no aguantamos la presión y no tenemos un clima laboral bonito o favorable como se diga, todos estamos ahí con que el Director nos va a mandar o bueno nos va empezar a insultar y que nos va a botar y todo eso, gracias”.

Est. Marco Parillo replantea que se lleve el Consejo de Facultad extraordinario el día viernes 15 de julio, el Sr. Decano(e) propone realizar el Consejo a la siguiente semana por razones que este fin de semana ya tiene actividades académicas programadas y que estaría siendo presionado por el pedido de realizar Consejo de Facultad extraordinario para el 15 de julio, existiendo dos propuestas se lleva a votación , ganando el viernes 15 por 13 votos frente a 3 votos, MSc. Rolando Rojas indica que debe de notificarse al director y tener los documentos. **ACUERDO DE CONSEJO: REALIZAR CONSEJO DE FACULTAD EN CHUQUIBAMBILLA EL DIA VIERNES 15 DEL PRESENTE MES A HORAS 9 AM, NOTIFICAR AL DIRECTOR DEL CENTRO EXPERIMENTAL Y TENER LA DOCUMENTACIÓN.**

Décimo cuarto: Acciones a tomar frente al rebrote de COVID 19 en la FMVZ

MSc. Harnold Portocarrero informe que en efecto dentro de la Facultad tenemos algunos casos confirmados de COVID 19 tal es el caso del Sr. Decano. el Sr. Dicson Yaxmani Canqui Pilco y algunos estudiantes que prefieren estar en el anonimato, a su vez indica que en otras facultades también existe problemas con el rebrote tal es el caso de la Escuela de Nutrición Humana, para poder enfrentar dichos casos es necesario regresar a las sesiones virtuales y poder implementar los protocolos más eficientemente, Dr. Ciro Traverso indica que regresar a la virtualidad en algunos cursos es problemático, MSc. Ruben Zavaleta indica que debemos de preveer las acciones frente a la cuarta y quinta ola del COVID 19. **ACUERDO DE CONSEJO: AUTORIZAR AL COMITÉ PROGRAMAR Y EJECUTAR LAS ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LOS BROTES DEL COVID 19.**

Décimo quinto: Carga académica semestre 2022-I

Dr. Alberto Ccama indica que después de trabajar con los docentes ya tiene el consolidado de la carga académica 2022-I el cual debe ser aprobado por consejo de Facultad y proseguir con el trámite respectivo, Dr. Ciro Traverso indica si hay algún docente que tiene problemas, donde el Dr. Alberto Ccama responde que todos los docentes han sido atendidos y que no existe ningún pendiente, MSc. Rolando Rojas indica que en la carga no debe existir en el total con fracción de horas y que ello sea verificado de nuevo, Dr. Alberto Ccama indica que se ha realizado todas las consultas. **ACUERDO DE CONSEJO: APROBAR LA CARGA ACADÉMICA SEMESTRE ACADEMICO 2022-I**

Décimo sexto: Pedido del Dr. Alberto Ccama sobre el Laboratorio de Microbiología Pabellón de Laboratorios FMVZ

Respecto a este punto el Dr. Alberto Ccama deja constancia que esta reclamando desde el 2021 y hasta ahora no se soluciona. No llegándose a discutir dicho punto.

Siendo las 17:40 horas se dá por concluido la sesión de Consejo de Facultad.



VICTOR MELITÓN ZANABRIA HUISA
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
UNA - PUNO



SECRETARIA
MEDICA
UNA - PUNO